V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45036 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características y novación de la concesión de aguas públicas para riego de 15 ha y un volumen de 51.000 m3/año, con captaciones subterráneas en Huévar del Aljarafe (Sevilla). Expediente 1617/2020.*

Se tramita en este organismo la modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: José Miranda Zafra

Uso: Agropecuarios – regadíos (frutales 5 ha, frutales 10 ha)

Volumen anual (m3/año): 51.000

Captaciones:

1.T.M. Huévar del Aljarafe (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000055101 "Almonte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 202.995 Y: 4.137.626

2.T.M. Huévar del Aljarafe (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000055101 "Almonte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 202.558 Y: 4.137.253

Objeto de la modificación:

Agrupación de ambos concesiones (03/2388 y 03/1152) e inclusión de una balsa. Además de la novación de las concesiones.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de diciembre de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A240055767-1

cve: BOE-B-2024-45036
Verificable en https://www.boe.es